

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 001 DE 2023
Enero 20 de 2023

En Cartagena de Indias, siendo el día viernes veinte (20) de enero de 2023 a las 09:00 a.m., se dio inicio a la sesión extraordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en el Salón Miguel Sebastián Guerrero de la Institución Universitaria.

Actúa como Presidente del Consejo, la Vicerrectora Académica ESTELA BARRETO ALVAREZ y como Secretaria Ad - Honorem, DIVA CEREN MARTINEZ, Auxiliar Administrativo Centro de Documentación.

La Presidente da saludos a los miembros del Consejo asistentes a la sesión, se procede a la lectura del Orden del día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Aprobación Reglamento de Investigación.
5. Revisión de la información contenida en el GA-FO- 002. "Plan del Diseño y Desarrollo Programas Curricular "Seguimiento y Control Semestral.
6. Proposiciones y Varios.

La Presidente del Consejo sometió el Orden del Día a consideración. Los miembros del Consejo Académico presentes manifestaron su aprobación. Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo:

1. Verificación Quorum

La Secretaria Ad - honorem de esta sesión del Consejo Académico verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión, están diez (10) miembros con voz y voto, y así lo informa la secretaria del Consejo Académico a la Presidenta Estela Barreto Alvarez, quien por delegación preside la sesión.

MIEMBROS ASISTENTES:

ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica
RUPERTO SIERRA SALAZAR	Director Prog. Música
RICARDO MUÑOZ CARAVACA	Director Prog. Artes Escénicas
EDUARDO HERNANDEZ FUENTES	Director Prog. Artes Plásticas
HEMEL POLO RAMIREZ	Director Prog. Diseño Grafico
JUVENTAL MIRANDA MORENO	Director Prog. Diseño Industrial
LUCY PRIETO SALAZAR	Directora Prog. Comunicación Audiovisual
KENNETH MORENO MAY	Director Investigaciones
JAIR MADRID GOMEZ	Representante Docentes

No participa de esta sesión el doctor GERMÁN CÉSPEDES DÍAZ, por encontrarse de permiso.



**CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 001 DE 2023
Enero 20 de 2023**

2. Aprobación Orden del día

La Secretaria Ad - Honorem, del consejo leyó el orden del día y colocó a consideración de los miembros los ajustes necesarios.

3. Aprobación acta anterior

La presidenta Estela Barreto Álvarez informó a los presentes que envió el acta anterior a los correos de los Directores de programa para su revisión y que en esta sesión de Consejo Académico será aprobada y firmada por la Presidenta, Estela Barreto Álvarez Vicerrectora Académica y como Secretaria Ad - Honorem, DIVA Cerén Martínez, Auxiliar Administrativo Centro de Documentación.

Que siguiendo las directrices que se dieron en la Auditoria se leen los compromisos del Acta anterior:

1. La profesora Lucy Prieto Salazar propone que los documentos de los graduandos sean recibidos y revisados por la oficina de admisiones y registro.
2. La Vicerrectora Académica, Estela Barreto Álvarez se compromete con los directores de programa a recibir el listado de graduandos, y a direccionar quien será el encargado de apoyar al Director del Programa para recibir y revisar las carpetas con los requisitos de grado.

Se valida en este consejo Académico el siguiente compromiso:

La presidenta Estela Barreto Álvarez, encarga a la Subdirectora Académica, la Doctora Mónica Manosalva, para que a partir de la próxima semana se reúnan con ella para recibir, revisar y organizar las carpetas con los requisitos de grado.

La doctora Estela concluye los compromisos dando las respectivas respuestas al Consejo.

4. Aprobación Reglamento de Investigación.

El maestro Kenneth Moreno May, se dirige a los miembros del Consejo Académico expresando que ya cada uno conoce el documento y está a consideración de ellos la revisión y aprobación del Reglamento de Investigación.

La presidenta Estela Barreto Alvarez, felicita al maestro Kenneth Moreno por todo el interés para sacar adelante el Reglamento de Investigación, por mantenerlo con las últimas actualizaciones, y por atender las sugerencias que se le hicieron y se espera que se socialice e implemente como una guía para los estudiantes.

1/0

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 001 DE 2023
Enero 20 de 2023

El maestro Kenneth Moreno May, comenta que él ha venido trabajando con el último reglamento de investigación aprobado, el cual necesitaba una revisión y actualización, por lo tanto, ha enviado distintos correos con modificaciones y propuestas al reglamento.

Esta nueva versión que propone, tiene elementos que se han estado considerando desde hace mucho tiempo, incluyendo el tema de las políticas de investigación que aparecen en el reglamento, y otros temas que aparecen en esta versión que en el Reglamento Académico del año 2018 no están.

El maestro Kenneth Moreno May, concluye que la aprobación de esta nueva versión es importante en este momento.

La presidenta Estela Barreto Álvarez, manifiesta que este Consejo es una Instancia de validación, y quien aprueba es el Consejo Directivo, y nuestro representante ante este es el Maestro Juvenal Miranda.

El profesor Juvenal Miranda Moreno, manifiesta que se debe presentar la propuesta de aprobación de la actualización del Reglamento de Investigación, en el próximo Consejo Directivo.

**5. Revisión de la información contenida en el GA-FO- 002.
"Plan del Diseño y Desarrollo Programas Curricular
"Seguimiento y Control Semestral.**

La presidenta Estela Barreto Álvarez, comunica a los miembros del Consejo Académico que solo se tiene hasta el 27 de marzo de 2023 para revisar el GA-FO-002 y los otros 76 GA-FO para la respectiva actualización. Que se deben traer las propuestas ya estudiadas y posiblemente decantadas para hacer la validación y aprobación en este Consejo Académico con los ajustes correspondientes en el sistema de Calidad de Unibac.

6. Proposiciones y Varios

- La presidenta Estela Barreto Álvarez, propuso que se deben aplicar las recomendaciones que quedaron durante el periodo de auditorías.
- El profesor Juvenal Miranda Moreno, manifiesta que se debe realizar una revisión de la página Web de la Institución, y que esta tenga los documentos oficiales y actualizados.
- El Maestro Kenneth Moreno May, sugiere que la actualización del Reglamento de Investigación debe ser revisado exhaustivamente por alguno de los miembros del Consejo Académico antes de pasarlo al Consejo Directivo. Sugiere que se haga una revisión tanto ortográfica,



**CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 001 DE 2023
Enero 20 de 2023**

gramatical y del contenido donde se realicen todas las correcciones pertinentes, evitando que se aprueben documentos que tengan errores tipográficos y estructurales. Por ese motivo pide a los miembros del Consejo, que uno de ellos se haga el compromiso de realizar una revisión detallada y exhaustiva de la redacción del Reglamento de Investigación.

- La presidenta Estela Barreto, propone al profesor Alex Ortega de Lingüística, para que haga la revisión en la parte estructural, tipográfica y de redacción, para la parte del contenido se postuló ella y al Maestro Juvenal, y cualquier cambio que se haga se le da a conocer al Maestro Kenneth Moreno para que coloque los ajustes al documento final.
- El maestro Ruperto Sierra Salazar, presenta una solicitud de Reintegro de KAROLAYN ISABEL REALES MERCADO, estudiante del programa de Música, que por causas de calamidad doméstica la llevaron a perder 4 veces saxofón, pero aun así asistía a la banda sinfónica para no atrasarse, ya que ella estaba sancionada según lo señala el Reglamento estudiantil en el artículo 175, que habla sobre la perdida de la permanencia al programa académico.

El maestro Ruperto Sierra Salazar presentó todos los documentos soportes de la solicitud de reintegro de la estudiante, y solicita su reingreso ya que ella es muy buena en su instrumento y está llegando al 75% de los créditos, entrando a cursar VII semestre del programa de Música.

La presidenta Estela Barreto, sugiere al maestro Ruperto Sierra que se debe realizar el debido proceso que es el de presentar la documentación de la estudiante a la Secretaría General, y se coordine con la oficina de Admisiones y Registros un nuevo examen de admisión.

La presidenta de la sesión, preguntó si alguno de los miembros tiene otra proposición, manifestaron que no, por lo cual se procede a dar por terminada la sesión del Consejo Académico a las 10:00 a.m. del viernes 20 de enero de 2023.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo Académico.

Dada en Cartagena de Indias, a los 20 días del mes de enero de 2023.


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


DIVA CEREN MARTINEZ
Secretaria Ad - honorem